



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PDD05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 11-02-10

Página 1 de 3

N. 255

PARA: ALCALDES, DIRECTORES LOCALES DE SALUD, COORDINADORES DE SALUD PÚBLICA, GERENTES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO.

DE: DIRECCION

ASUNTO: PROGRAMACION Y DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, (23 al 29 de Septiembre de 2013)

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2013

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estipula que el sobrepeso y la obesidad son unos de los principales factores de riesgo de defunción en el mundo y que cada año fallecen por lo menos 2,8 millones de personas adultas como consecuencia del sobrepeso y la obesidad. En Colombia, la ley 1355 del 2009 define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública, en concordancia con lo expuesto la mencionada ley estableció el 24 de Septiembre como *EL DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO* y en su correspondiente semana, la *CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE*, es por esto que para la vigencia 2013, esta celebración se desarrollara los días 23 hasta el 29 de Septiembre finalizando con la *CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN*, según lo estipulado por la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas (ONU).

El Instituto departamental de Salud como ente rector de la salud del departamento en cumplimiento del plan decenal 2012 – 2021 en la dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles solicita que se adelanten acciones de información, educación, comunicación y movilización social en el marco de esta semana que permitan fomentar la práctica de Hábitos y Estilos de Vida Saludables, y convoca a la articulación intersectorial en los diferentes entes territoriales con los actores sociales tales como: a) *dirección local de salud*, b) *empresas sociales del estado (ese)*, c) *policía comunitaria*, d) *secretaría de tránsito*, e) *ente deportivo*, f) *secretaría de cultura*, g) *comisaría de familia*, h) *familias en acción*, i) *empresas prestadoras de salud (EPS)*, j) *aseguradoras de riesgo laboral (ARL)*, k) *saneamiento ambiental*, y los que se considere pertinentes, y se encuentren vinculados en los diferentes procesos que se adelantan en el nivel municipal; lo anterior con el fin de promover la prevención de enfermedades no transmisibles, la disminución del sobrepeso y la obesidad y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Previo a la celebración:

- Planeación y concertación con los diferentes actores anteriormente mencionados, teniendo en cuenta que las actividades propuestas deben ser consignadas en el formato enviado mediante correo electrónico, el cual debe contar con las firmas tanto de Alcalde Municipal, Gerente de la ESE y Director Local de Salud, **enviarse vía correo electrónico (previo escaneado) y posteriormente en físico al Instituto Departamental de Salud de Nariño hasta el día 11 de Septiembre de 2013**
- Difusión de esta circular a través de los diferentes medios masivos de comunicación y la realización de jornadas de sensibilización acerca de la apropiación de los Hábitos y Estilos de Vida Saludables
- En los municipios donde exista Secretaria de Tránsito Municipal revisar la viabilidad de concertar y promover el desarrollo de la estrategia día sin carro, ligada al desarrollo de jornadas de actividad física a nivel municipal
- La Secretaria de deportes departamental se encuentra difundiendo y promocionando el evento de la carrera atlética llamada *5 KM POR EL CORAZÓN* por lo cual se recomienda que en el marco de esta actividad se articulen con los actores que sean necesarios en el nivel municipal para que se apoye su desarrollo

Durante la celebración:

Ámbito comunitario:

- Actividad física: jornadas de bailoterapia con los diferentes grupos poblacionales, ciclovias y jornadas deportivas, además el desarrollo de jornadas de Detección de Sobrepeso y tamizajes de Riesgo Cardiovascular con la respectiva educación a la población; articularse con Ente Deportivo, EPS y ESE Municipales
- Alimentación saludable: jornadas educativas y de aprendizaje sobre recetas saludables que permitan conocer a la población sobre el valor nutricional de los alimentos que se produzcan en su región, articularse con Umata, Familias en Acción, Red Unidos y de los que su municipio disponga.
- Espacios libres de humo: visitas masivas a los diferentes establecimientos del municipio, la trasmisión de la ley 1335 de 2009 y efectos nocivos del cigarrillo a través de cuñas y programas; articularse con

www.idsn.gov.co

Calle 15 No. 28 - 41 Pl. **COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR** Nariño - Colombia
Commutador: 7235428 - 7236928 - 7233359 - 7232260



icontec
Certificación
SC-CER98915



Icontec
Certificación
CO-SC-CER98915



Icontec
Certificación
GP-CER98916



Icontec
Certificación
GP-CER98916



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PDD05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 11-02-10

Página 2 de 3

Comisaria de Familia, Inspección de Policía, ESE Municipales, Saneamiento Ambiental y Policía Comunitaria

Ámbito laboral:

- Actividad física: Impulsar pausas activas institucionales, articularse con: Ente deportivo, Dirección Local de Salud, ESE Municipal y ARP
- Alimentación saludable: Realizar la ubicación de stand donde se promocionen alimentos saludables y se sensibilice sobre los beneficios de los mismos; articularse con la ARP
- Espacios libres de humo: Capacitación al personal de la alcaldía y la ESE sobre la implementación de la estrategia MPOWER e implementación de un programa de cesación del consumo; articularse con: ESE Municipal y ARP.

Ámbito educativo:

- Actividad física: sensibilización a docentes con el fin de fomentar los descansos activos y la recuperación de los juegos autóctonos; articularse con: Ente Deportivo y ESE Municipal
- Alimentación saludable: difusión de la importancia de la alimentación saludable a través de capacitaciones a docentes, realizar un evento en las instituciones educativas donde se efectúen carreras de observación que permitan sensibilizar y empoderarse a los estudiantes de la importancia de adquirir HEVS; articularse con: Ente Deportivo, Instituciones Educativas, ESE Municipal, Policía Comunitaria y Saneamiento Ambiental.
- Espacios libres de humo: Desarrollo de jornadas lúdico-pedagógicas en articulación con policía comunitaria en las instituciones educativas dando a conocer los efectos nocivos del consumo de cigarrillo y la ley 1335 de 2009 con el fin de empoderarlos sobre los entornos completamente libres de humo de cigarrillo.

Se recomienda que para finalizar la celebración de la semana se realice un evento masivo donde se incluyan acciones desde las tres líneas de acción de la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, de gran importancia para lograr el impacto requerido.

Las estrategias que pueden tener en cuenta para el desarrollo de las acciones mencionadas anteriormente son: arte en la calle, taquilla pedagógica, stand, charla educativa, Sociodrama, teatro, canciones, narración de historias o cuentos, demostraciones, ayudas visuales, cine foro y juegos

Posterior a la celebración:

- Tanto la Planeación como el informe posterior deberá ir con oficio dirigido a la oficina de Enfermedades Crónicas No Trasmisibles (ECNT) del Instituto Departamental de Salud de Nariño, en los tiempos informados.
- Las acciones desarrolladas deberán condensarse por medio de un informe ejecutivo con su respectivo registro fotográfico, el cual deberá enviarse (8) días después de la celebración, por correspondencia certificada.

Mayor información a los teléfonos 3117456742, 3204819940, 3218157751 -- 7232259 /7232260 extensión 116/ 128. O a los correos cceron@idsn.gov.co, cronicasidsn@gmail.com, hilaryortiz1206@gmail.com.

Anexo 1: Formato para diligenciar la programación

Elizabeth Trujillo Montalvo
ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO
Directora IDSN

Proyecto:		Revisó:	
CONSTANZA CERON GALLARDO Profesional Especializada Coordinadora del programa de ECNT		CARLOS ALBERTO HIDALGO Subdirección Salud Pública	
Firma	Fecha:	Firma	Fecha:
<i>Constanza</i>	28/08/2013	<i>CH</i>	28/08/2013

www.idsn.gov.co

Calle 15 No. 28 - 41 Pl. Bolívar, Barrio San José, Ciudad de Pasto, Nariño - Colombia
COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7233359 - 7232260

